

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000018

00117

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "PLASTICOS ECUATORIANOS S.A."

Se comunica al público que la compañía "PLASTICOS ECUATORIANOS S.A.", aumentó su capital en TRES MIL QUINIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 30 de mayo de 1996; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargado, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0004732 el 15 OCT. 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.604 RI el 25 de octubre de 1996.

El capital actual es de CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SUCRES, está dividido en CUATRO MILLONES TRESCIENTAS DOS MIL NOVECIENTAS VEINTITRES acciones de MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SUCRES.

Guayaquil 31 de octubre de 1996

M. Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAAYQUIL

edp.